

a D. Juan (Domingo) Vidal y D. Juan Ferrer
Larín

Comisario de este Ayuntamiento nombrado por Comisario &
Tribunales a D. Pedro Ramondial, y D.
Juan Ferrer de Valencia.

Comisario de este Ayuntamiento nombrado por Comisario &
departamento de Repartimiento a D. Alfonso Larín de Puyo y D.
Juan Ferrer de Valencia.

Comisario de este Ayuntamiento nombrado por Comisario por
la cobranza de la Caxama & contribuciones D. a D.
de la Caxama Juan Ferrer de Valencia.

Comisario de este Ayuntamiento nombrado por Comisario
de las Caxamas a D. Juan Ferrer de Valencia.

Deputado de este Ayuntamiento nombrado por Diputados de el
Consejo a D. Alfonso Larín de Puyo.

Deputado de este Ayuntamiento nombrado por Deputado al
Consejo a D. Antonio Ramon Ferrer de
Valencia.

Este Ayuntamiento nombrado por este Ayuntamiento
a D. Juan Manuel Ferrer de Valencia.

Este Ayuntamiento nombrado por este Ayuntamiento
a D. Juan Ferrer de Valencia.

Mayor-domo de este Ayuntamiento nombrado por Mayor-domo
de la Caxama a D. Antonio Ramon Ferrer de
Valencia.

Aguacilero de este Ayuntamiento nombrado por Aguacilero ordinario
de la Caxama a D. Juan Ferrer de Valencia.

Procurador de este Ayuntamiento nombrado por Procurador de
la Caxama a D. Juan Ferrer de Valencia.

Contador de este Ayuntamiento nombrado por Contador de
la Caxama a D. Antonio Ramon Ferrer de
Valencia.

Alcaide de la Caxama nombrado por Alcaide de la
Caxama a D. Juan Ferrer de Valencia.

